

Boletín N° 314
7 de septiembre de 2018

Abre convocatoria nacional para concursos de narrativa y fotografía alusivos a los sismos de 2017

*** Tienen el objetivo de recabar testimonios escritos de la emergencia vivida, y observar a través de fotografías el trabajo de profesionales y comunidades en el rescate del patrimonio cultural

*** El comité organizador está integrado por servidores públicos de la Secretaría de Cultura: INAH, INBA, Canal 22 y Radio Educación

Con el fin de recabar testimonios escritos en torno a la emergencia que vivió nuestro país el año pasado producto de los movimientos telúricos del 7 y 19 de septiembre, así como observar por medio de fotografías el trabajo de profesionales y comunidades en el rescate del patrimonio cultural, la Secretaría de Cultura ha extendido una convocatoria nacional para los concursos sobre narrativa breve y fotografía con el tema: Los sismos de 2017.

El comité organizador está integrado por servidores públicos de esta dependencia, adscritos a los institutos nacionales de Antropología e Historia (INAH) y Bellas Artes (INBA), Canal 22 y Radio Educación. En ambos certámenes, podrán participar mexicanos y extranjeros que residan en el territorio nacional.

Para el concurso de narrativa breve, los temas son los siguientes: la importancia de preservar, restaurar, cuidar y difundir los monumentos históricos muebles (cuadros, esculturas, figuras, objetos antiguos) e inmuebles (edificios, casas, iglesias); las afectaciones al patrimonio provocadas por los sismos de septiembre de 2017, su efecto en la comunidad, proceso de resguardo y restauración; y la participación de la comunidad en la protección, cuidado y respeto al patrimonio cultural mueble e inmueble.

Los trabajos deberán ser inéditos y escritos por una o más personas (coautoría), en idioma español, tener buen manejo del lenguaje, ortografía y puntuación, y una extensión máxima de media cuartilla (hasta 300 palabras).

Cada trabajo narrativo deberá incluir los siguientes datos: título del trabajo, nombre(s) y apellidos del o los autores, lugar de origen y correo electrónico. Serán descalificadas las narraciones con contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio, aquellas con intención política o comercial explícita o implícita, así como las que participen en otros certámenes al mismo tiempo que éste o hayan sido premiadas anteriormente.

La convocatoria queda abierta hasta las 23:59 horas del viernes 12 de octubre de 2018. Los trabajos deberán enviarse a los correos electrónicos concursosismosinah@gmail.com y difusion@inah.gob.mx. En el asunto del correo a anotar deberá ser: “Cuéntanos tu historia”.

Sobre el concurso de fotografía, éste tiene dos categorías: fotografía con cámara digital y con dispositivo móvil.

Las imágenes deberán reflejar la solidaridad y/o la participación comunitaria o profesional en los procesos de restauración y rescate de monumentos históricos, muebles o inmuebles, afectados por los sismos de septiembre de 2017; tendrán que ser originales y la autoría deberá corresponder a la persona que concursa. El formato queda a elección del fotógrafo, ya sea en blanco y negro o a color, sin alteraciones mediante collage, fotomontaje o ilustración digital.

El concursante podrá participar hasta con cinco fotografías individuales o una serie de cinco imágenes que deberá entregar en formato JPG, con resolución mínima de 3MB y 300 dpi. Es indispensable que el autor conserve los archivos originales de sus imágenes para cualquier duda o aclaración posterior.

Los trabajos deberán incluir el título a la fotografía, lugar y fecha de realización de la toma; las ilustraciones no deberán estar manipuladas digitalmente por algún medio o programa que permita agregar, eliminar o sustituir elementos diferentes a la imagen original. En caso de que la fotografía contenga el retrato de una persona identificable, se deberá contar con la autorización expresa correspondiente.

El asunto del correo electrónico para el concurso de fotografía es: “Al rescate de nuestro patrimonio cultural”; queda abierto con la misma fecha límite del certamen de narrativa breve.

Habrá tres ganadores en cada concurso, los primeros lugares en narrativa breve, fotografía con cámara digital y con dispositivo móvil, obtendrán un diploma, recorridos gratuitos por museos de la red de la Secretaría de Cultura, así como un paquete de libros de los fondos editoriales del INAH e INBA.

Adicionalmente, los trabajos premiados serán publicados en la revista *Tierra Adentro*, que edita la Secretaría de Cultura, y *Antropología*, que publica el INAH. Además, Canal 22 realizará cápsulas animadas con base en los textos y las fotografías premiadas, en tanto, Radio Educación hará una lectura dramatizada con los relatos, respetando los créditos de los autores.

De igual forma, los ganadores del primer premio serán entrevistados a través de la señal 1060 AM, Kukulcán y Cultura México, y la señal internacional de la versión Fotografía Sonora, de Radio Educación.

La entrega de los trabajos deberá ir acompañada del aviso de privacidad integral debidamente firmado, el cual aparece en la página: www.inah.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales. Los resultados se darán a conocer en la página www.inah.gob.mx, la primera quincena de noviembre del 2018. Para mayor información enviar un correo electrónico a: concursosismosinah@gmail.com y difusion@inah.gob.mx.

